

tamos, cuya existencia se ignoraba y ni aún se creía posible hasta fines del siglo XV: y que Dios fué quien inspiró el pensamiento y deseo de descubrirla, parece fuera de toda duda; ora se considere la intencion recta y nobilísima del célebre Cristóbal Colon, que fué el primero que concibió y ejecutó este pensamiento, ora se atienda á los gloriosos resultados que de aquí se siguieron. "No fué precisamente la razon, solia decir aquel grande hombre, no fueron las matemáticas ni los mapas-mundis, los que me guiaron y me aprovecharon en la ejecucion de tal empresa; sino la fe, el deseo del acrecentamiento y gloria de la religion cristiana; pues tal fué el fin y comienzo de este propósito." Y al considerar el feliz éxito de su empresa, siquiera en esta parte de la América, que se llamó entónces Nueva España, ¿quién dejará de reconocer el dedo de Dios, y quién no exclamará lleno de gratitud y contento: ¡qué grande, qué generoso y singular fué el designio de la Providencia con los mexicanos!?

Todo el mundo sabe ya lo que eran éstos y los demas pueblos indígenas del continente antes de la conquista. Dueños de un país quizá el mas hermoso, rico y variado de cuantos hasta entónces se conocian: ilustrados en las artes y conocimientos humanos hasta un grado que no era de esperarse; y sin carecer de excelentes instintos, como pudo conocerse desde luego; todo esto, y aun la misma suavidad del clima y la dulzura del idioma, hacian el mas

horrible contraste con los delirios y supersticiones, los excesos y crímenes mas degradantes que diariamente cometian en obsequio de sus falsos dioses. Eran, en fin, el juguete del demonio, que los tiranizaba y dominaba, como ha acostumbrado hacerlo con todos aquellos pueblos y naciones que Dios permite se entreguen á los deseos depravados de su corazon. Por todas partes se dejaba ver el imperio de este maligno espíritu, que hacia se le erigiesen altares, se le adorase y ofreciesen inciensos, y qué digo inciensos? víctimas humanas, cuya sangre se derramaba, y cuyo corazon, aún palpitante, se ofrecia en sacrificio. ¿Puede darse un estado mas lastimoso, mayor ceguedad, mayor ferocidad y barbarie? ¿Y no era de esperarse, que este pueblo, sumergido en el abismo de su propia degradacion, y de quien Dios recibia á cada paso tan enormes ofensas, ó fuese abandonado y olvidado para siempre, ó recibiese desde esta vida el mas ejemplar y condigno castigo?

Pero, ah! ¡qué diferentes son los juicios de Dios, de los juicios del hombre; y cuán cierto es que todos los caminos del Señor, como decia David, son verdad y misericordia! [1] Este pueblo tan separado y distante de la verdad, iba á ser dentro de poco iluminado por ella, verificándose en él la prediccion de Isaías, que habia tenido ya su cumplimiento en el antiguo mundo. "El pueblo que andaba entre tinieblas, vió

(1) Ps. XXIV. 10.

"una gran luz; y amaneció el dia de la vida, para los que habitaban en las sombras de la muerte. (1) Como si sus grandes excesos y extravíos excitasen la clemencia y misericordia de Dios, mas bien que su indignacion y justicia, el Señor corria en pos de él, y lo llamaba con amorosa instancia á la vida social, á la vida de la fé y de la gracia, de la que estaba enteramente privado. Así es que, tan luego como se les anuncia el Evangelio, los mexicanos de todas clases, sexos y condiciones lo abrazan fervorosamente, deponen su ferocidad, destierran sus delirios, sacuden el yugo de la idolatría á que estaban atados, y se hace imperio de Jesucristo el que lo habia sido del demonio. ¡Incomparable felicidad! ¡dichosísima mutacion! por la que Dios se constituyó Padre de los mexicanos, y ellos fueron desde entonces sus hijos.

Mas no quedó aquí, sino que pasó adelante la divina misericordia. Y para que mejor os hagais cargo de lo que quiero deciros, y se fije de lleno nuestra consideracion en la aparicion maravillosa de Santa María de Guadalupe, oid primero estas reflexiones que hace San Bernardo: "Un hombre, dice, y una mujer, que fueron los primeros padres del género humano, nos transmitieron con su culpa todos los males y miserias que nos aflijen; pero gracias á la bondad divina, por otro hombre que tambien era Dios, y por otra mujer bendita entre todas las mujeres, se re-

mediaron nuestros males, y se restauraron con inestimables ventajas nuestras pérdidas. No fué el don, dice San Pablo, [1] segun habia sido el delito; sino que á la magnitud de la ofensa y del daño, superó la grandeza del perdón y del beneficio. Sin duda que en Jesucristo, que es el segundo Adán, todo lo tenemos. De Él nos vino á todos la reconciliacion, la redencion y la gracia. Él es el único mediador entre Dios y los hombres, y la única víctima de propiciacion por nuestros pecados; pero no obstante, fué necesario que entre este mediador y nosotros se interpusiese como abogada y mediadora, María; para que si la majestad del Hijo de Dios nos aterrorizaba y llegaba á retraernos de exponerle directamente nuestras miserias, y de implorar sus piedades, nada tuviéramos que temer, ocurriendo con entera confianza á esta Virgen humana y elementísima." Así discurre San Bernardo; (2) y todos sabemos, hermanos míos, que Jesucristo amó tanto á los hombres, que no solo derramó su sangre y dió su preciosa vida por ellos, sino que estando en la cruz quiso que su misma Santísima Madre, lo fuese tambien de todos sus redimidos. Pero ¿quién jamas hubiera creído, que estas grandes misericordias y altísimos dones se habian de otorgar á los mexicanos, de una manera tan particular, tan evidente y portentosa, que obligara á

(1) Rom. V. 15.

(2) Serm. de duodecim stellar.

(1) Is. IX. 2.

decir á uno de los mas sabios Pontífices de la Iglesia, que con ninguna otra nacion habia sucedido cosa semejante? *Non fecit taliter omni nationi.* [1]

En efecto; pasaban diez años de la conquista, durante los cuales unos cuantos celosísimos Misioneros cubiertos con el pobre sayal de San Francisco, pero lleno su corazon de caridad y del deseo de la gloria de Dios, no habian cesado de trabajar en la conversion de los indios, y habian recogido abundantísimos frutos, cuando la misma Virgen Inmaculada se dignó bajar de los cielos y poner sus plantas en la cima del Tepeyac: déjase ver resplandeciente y gloriosa á un humilde neófito: le habla con las palabras mas tiernas, le manifiesta su voluntad de que en aquel mismo sitio se le levante un templo, donde estaria siempre pronta á oír las súplicas y remediar las necesidades de cuantos la invocasen; y en prenda de su amor, y en testimonio y recuerdo de sus promesas, deja estampada con vivos colores su sagrada Imágen en la tilma de aquel dichoso indígena, tal como la vemos todavía en su Santuario. Este es el hecho milagroso, ó mas bien, el conjunto de milagros obrados en nuestro favor: y en verdad, que la tradicion en que descansan, es tan segura, las pruebas que los confirman tan irrecusables, y tan unánime el sentimiento de las generaciones que se han sucedido en tres siglos y medio, que seria inútil é inoportuno detener-

[1] Ps. CXLVII 9.

me en probaros esta verdad. Solo quiero que considereis conmigo algunas de sus circunstancias y resultados, los que al mismo tiempo que nos confirman en esta creencia, renuevan en nuestros corazones los sentimientos de amor y gratitud para con nuestra Santa Madre.

Porque al solo leer las palabras que dijo á Juan Diego, tan cariñosas y acomodadas al carácter mexicano y á su dulce y expresivo idioma: "Hijito "mio, yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, autor "de la vida, criador de todo y Señor "de cielo y tierra. Deseo muchísimo "que aquí me fabriquen un templo, para mostrar en él todo lo que es mi "amor, mi misericordia, mi socorro, á "tí y á todos los demas mis queridos "que me invocan; porque en verdad yo "soy vuestra piadosa Madre. Dilo así "al Obispo, y que yo soy quien te envío; y ten por cierto que te agradece- "ré todo lo que por mí hicieres, y te "honraré y sublimaré por ello."

[Continuará.]

#### DEFUNCION.

El 15 del presente mes, falleció en Jalos el Sr. Presb. D. Judas Tadeo Viramontes, en sufragio de cuya alma tiene que aplicarse una misa por los socios de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Rosa. Requiescat in pace.

Por la redaccion, traducciones é inserciones, N. Parga.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Responsable.--N. Parga.

Imp. de N. Parga.

TOM. I.

Guadalajara, Febrero 8 de 1877.

NUM. 23.

### SECCION II.

#### Disciplina particular de la Diócesis.

Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.—Circular.

Sres. Curas de este Arzobispado.....

La Junta revisora de Conferencias parroquiales, al dictaminar en estos últimos dias respecto de las de cierto curato, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"La segunda rectificacion corresponde á la conferencia del 27 de Abril. Se trata en ella del oficio del Diácono en la Misa solemne, y se dice muy bien que debe hacer genuflexion á la Cruz al pasar por el medio del altar, á diferencia del celebrante que solo hace inclinacion de cabeza; y se cita la segunda parte de las rúbricas *de ritu celebrandi tit. 4 n. 7*, que dice: *Diaconus et subdiaconus hinc inde assistunt Celebranti cum incensat et cum transeunt ante Crucem semper genuflectunt.* Estas son las palabras termi-

nantes de la ley; pero en dicha conferencia se asegura que la costumbre de que el Diácono haga sola inclinacion de cabeza en dicho tránsito es inmemorial y general en esta Arquidiócesis, sin reclamo de los Prelados, y que "si no aumenta el culto, al menos no le disminuye," y concluye citando á Gardellini, "que siendo general aquí tal costumbre, no puede abrogarse no mas en ciertas iglesias ó Eclesiásticos, porque seria discordante que unos hicieran genuflexion y otros no."

"En estos asertos son de notarse varias equivocaciones. En primer lugar: esta costumbre no es tan general como se asegura, pues hay muchos eclesiásticos piadosos y exactos, que hacen genuflexion y no sola inclinacion, y es mas lógico y racional que se evite esa discordancia, sujetándose todos á las prescripciones expresas de las rúbricas y no al uso que las conculca.

"En segundo lugar, á todo el mundo es patente que es un acto de mayor respeto y culto la genuflexion, que la sola inclinacion aunque sea profunda. ¿Cómo, pues, asegurar que no se disminuye el culto omitiendo aquella? A